

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la **Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Federación imputó como ingreso del ejercicio 2015 en el epígrafe “Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones” de la cuentas de Pérdidas y Ganancias, un importe de 20 miles de euros correspondiente a un contrato de patrocinio firmado con la Liga de Fútbol Profesional, que se contabilizó en el citado ejercicio en base a la fecha de su formalización y cobro. Sin embargo el contrato ha estado vigente desde su firma, 23 de diciembre de 2015, hasta 31 de diciembre de 2016, por lo que el ingreso debió ser reconocido como ingreso en 2016. En consecuencia, el Resultado del Ejercicio 2016, estaría infravalorado y el Patrimonio Neto a inicio del ejercicio 2016 sobrevalorado, por el referido importe. Este hecho motivó nuestra opinión de auditoría con salvedades sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio 2015.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2016 no forman parte de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.P.

Carlos Sotillos Brihuela
Socio - Auditor de cuentas

15 de junio de 2017



BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2017 Nº 01/17/35469
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y DISCIPLINAS
ASOCIADAS

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016

	Notas de la Memoria	DIVISA EURO	
		Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
BALANCES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016 Y 2015			
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		211.666,53	219.377,55
I. Inmovilizado intangible		9.914,81	7.790,05
5. Aplicaciones informáticas	5	9.914,81	7.790,05
II. Inmovilizado material		201.751,72	211.587,50
1. Terrenos y construcciones	5	155.519,85	157.673,24
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		46.231,87	53.914,26
B) ACTIVO CORRIENTE		121.559,25	205.076,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		97.703,55	22.292,33
1. Afiliados y otras entidades deportivas	6	97.703,55	22.085,70
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	10	0,00	206,63
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
6. Otros activos financieros	6	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		23.855,70	182.783,67
1. Tesorería	6	23.855,70	182.783,67
TOTAL ACTIVO		333.225,78	424.453,55



	Notas de la Memoria	DIVISA EURO	
		Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
BALANCES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016 Y 2015			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		213.294,36	210.687,98
A-1) Fondos propios	9	162.868,48	153.595,10
I. Fondo social		150.640,44	138.451,04
III. Reservas		2.954,66	2.954,66
VII. Resultado del ejercicio	3-9-16	9.273,38	12.189,40
A-3) Subvenciones donaciones y legados	7	50.425,88	57.092,88
C) PASIVO NO CORRIENTE	8	44.102,58	54.000,00
II Deudas a largo Plazo		44.102,58	54.000,00
Otros Pasivos Financieros		44.102,58	54.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		75.828,84	159.765,57
III. Deudas a corto plazo		9.897,42	26.000,00
2. Deuda con entidades de crédito	8	0,00	0,00
5. Otros Pasivos Financieros		9.897,42	26.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		65.931,42	85.370,33
1. Proveedores	8	28.168,57	43.748,90
2. Afiliados y otras entidades deportivas	8	2.744,76	-157,00
3. Acreedores por prestación de servicios	8	9.415,72	1.659,12
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	25.602,37	40.119,31
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	48.395,24
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		333.225,78	424.453,55



**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

	Notas de la memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.1	638.215,95	645.426,82
a) Ingresos federativos y ventas		638.215,95	645.426,82
4. Aprovisionamientos	11.2	(15.165,32)	(13.475,28)
a) Consumos de material deportivo		(15.165,32)	(13.475,28)
5.- Otros ingresos de explotación	11.1	740.064,43	627.512,76
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		740.064,43	627.512,76
6.- Gastos de personal	11.2	(259.552,44)	(245.439,23)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(198.216,40)	(187.529,48)
b) Cargas sociales		(61.336,04)	(57.909,75)
7.- Otros gastos de explotación	11.2	(1.079.801,69)	(986.520,71)
a) Servicios exteriores		(239.826,32)	(205.678,27)
b) Tributos		0,00	(225)
C) Ajustes negativos de IVA en activo corriente		(11.733,77)	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		(828.241,60)	(780.617,44)
8. Amortización de Inmovilizado	5 y 11.2	(15.495,60)	(14.459,09)
9. Imputación Subvenciones de Inmovilizado	7 y 11.1	6.667,00	5.249,12
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		(206,63)	(132,00)
11.B. Resultados excepcionales		(206,63)	(132,00)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		14.725,70	18.162,39
12. Ingresos financieros	11.1	50,68	539,66
13. Gastos financieros	11.2	(5.503,00)	(6.512,65)
b) Por deudas con terceros		(5.503,00)	(6.512,65)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		(5.452,32)	(5.972,99)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	9.273,38	12.189,40
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	3	9.273,38	12.189,40
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		9.273,38	12.189,40


